

COMUNICADO N° 33
Panamá, 28 de marzo de 2020.
Hora: 7:00 PM

MINSA reitera la importancia de cumplir la cuarentena nacional

El Ministerio de Salud (MINSA) reitera a la población que deben mantenerse en casa, atendiendo la cuarentena, y continuar las medidas de higiene, como el lavado constante de las manos, ambas - en conjunto- son la mejor arma para detener la propagación de nuevo coronavirus

El MINSA ha informado, además, que para ampliar la cobertura de la red de servicios ha realizado la convocatoria para contratar 57 médicos panameños en medicina interna, neumología, anestesiología, terapia crítica y cuidados intensivos y medicina general.

A la fecha, se han nombrado 98 enfermeras, reforzando la red de atención sanitaria. Sin embargo, se aclara que, en caso de no contar con la totalidad de profesionales panameños que se requiera, el gobierno tomará la decisión, de carácter excepcional, de contratar temporalmente a profesionales extranjeros a fin de garantizar la atención de los pacientes.

De igual manera se informó que, el Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología (INDICASAT-AIP), ha ofrecido cada día mil medios de transporte viral, para las pruebas de COVID-19, lo que permitirá cubrir una mayor una mayor cantidad de personas expuestas sintomáticas.

La Gaceta Oficial publicó el Decreto Ejecutivo No. 513 de 27 de marzo de 2020, el cual modifica el artículo 9 del Decreto Ejecutivo No.507 de 2020, que suspendía los procesos administrativos por lo que ahora se exceptúa de esta suspensión de términos los procesos de selección de contratistas.

Monitoreo epidemiológico

Se han adecuado hoteles para el monitoreo de pacientes COVID-19 positivos, se encuentran un total de 54 personas.

COMUNICADO

Al cierre de esta tarde, el MINSA ha informado la acumulación de un total de 901 pacientes COVID-19 positivo, de los cuales 512 (56.8%) son masculinos y 389 (43.2%) son femeninos. Y realizado 5,762 pruebas a nivel nacional.

Hasta la fecha, se han recuperado 4 pacientes (0.4%) y se ha registrado 17 defunciones (1.8%).

Toda la información oficial referente al nuevo coronavirus en Panamá y las acciones que emprende el Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del Ministerio de Salud en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa y yomeinformopma.org), también está disponible el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 6997-2539.